

EXPOSICIÓN DEL RACISMO EN COLOMBIA: EL CASO DE JOSÉ FÉLIX ANGULO, UN AGENTE DE TRÁNSITO EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO AFRODESCENDIENTE

EXPOSING RACISM IN COLOMBIA: THE CASE OF JOSÉ FÉLIX ANGULO, A TRAFFIC OFFICER REPRESENTING THE AFRICAN-DESCENT COMMUNITY

Neyda Campaz Camacho¹

Pontificia Universidad Javeriana

Resumen

El presente artículo podría tener también las características de una reflexión muy gnoseológica acerca de las formas que adquiere el racismo en un país como Colombia donde las élites, o en su defecto la “imaginación

gubernamental”, defensora y reproductora del *status quo* ha asumido por bondad una posición paternalista que le autoriza a crear cuerpos y mentes racializados para explotar. No obstante la palabra gnoseología se refiere a la teoría del conocimiento, igualmente distingue entre fundamentos y métodos del conocimiento científico para llevar adelante un trabajo intelectual productivo que, al mismo tiempo, aporte a la investigadora en su praxis epistemológica. El artículo tiene lugar en unos de esos momentos de desafío intelectual para lograr, en cuanto sea posible, desentrañar las

¹ Miembro de la Comunidad Afrocolombiana. Doctoranda en Comunicación, Lenguaje e Información de la Pontificia Universidad Javeriana. Trabajadora social, con Maestría en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana. KAAD Scholars. Martin Luther King Jr- Exscholars. Etnógrafa y Autodidacta. Pedagoga Social. Miembro del Semillero Territorios Sonoros-Pontificia Universidad Javeriana. Línea de investigación: Lenguajes, comprensiones discursivas, pedagogía social, producción textual, educación, comunicación y formación del profesorado. <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0002-0330-7070>
ncampaz@javeriana.edu.co

prácticas, el lenguaje y el discurso heredado como forma de colonialismo interno enmarcado en relaciones desiguales de poder.

Palabras clave: racismo, lenguaje, identidad, poder, epistemología

Abstract

This article could also be seen as a highly epistemological reflection on the forms that racism takes in a country like Colombia, where the elites, or failing that, the “governmental imagination,” defender and reproducer of the status quo, has kindly assumed a paternalistic position that authorizes it to create racialized bodies and minds for exploitation. It should be noted that, although the word epistemology refers to the theory of knowledge, it also distinguishes between the foundations and methods of scientific knowledge in order to carry out productive intellectual work and, at the same time, help the researcher become a good epistemologist. Thus, this article takes place in one of those moments of intellectual challenge to unravel, as far as possible, the practices, language, and discourse inherited as a form of internal colonialism framed in unequal power relations.

Keywords: racism, language, identity, power, epistemology

Este estudio de caso empieza por posicionar las ideas más contemporáneas sobre lo que ha significado el colonialismo en Colombia y lo que significaría descolonizar la mente de una sociedad que, como asegura Rivera (2010), adopta una pose postmoderna y hasta postcolonial, pero que en realidad es una caricatura de occidente que representa, tanto a la clase política como a la intelectual que sostiene, en palabras de la misma autora, una estructura vertical de triángulos sin base, refiriéndose a la acción de la palabra pública que nos permite una mayor comprensión de la realidad.

El caso que aquí comentamos tuvo lugar en la ciudad de Cali, según se informa en el periódico [el país](#), el día 18 de mayo de 2025, en el que un agente de policía afrodescendiente fue agredido por un transeúnte mientras cumplía con su labor de agente de tránsito. Según lo comenta este medio, el agente de tránsito le llamó la atención al transeúnte al cruzar la calle y luego este se lanzó contra el policía con expresiones racistas y clasistas, tales como

“negro basura”, un “esclavo”, un “pedazo de mierda (...) Te maneja un blanco, hijueputa (...). ¿Sabes qué es lo peor? Yo te pago impuestos”

Si la idea es poder relacionar este caso con mis intereses de investigativos, abordando las teorías trabajadas y poniéndolas en discusión se diría, en primer lugar, que el proceso descolonizador, tal como lo ha narrado el mamo Ramón Gil en “Shekuita o el mal trueno: documental performativo, conflictos ontológicos y descolonización de lo real”, comienza por aprender más, buscar más y desobedecer la “ley de origen”, que hace que vivamos en una mentira y en el engaño de gobiernos poderosos extractivistas en todos los niveles y espacios de relaciones de poder poco imaginadas.

De este modo, las teorías trabajadas me llevan de manera particular a explorar en otras ontologías, mundos y conocimientos de otro modo, que hacen surgir la disputa semántica en el ámbito político y cultural para configurar una perspectiva propia en relación con las ciencias sociales y humanas en el mundo contemporáneo. Así pues, que, considerando las perspectivas contemporáneas del giro de colonial, del giro ontológico y del surgimiento de perspectivas propias para pensar las configuraciones del racismo cotidiano, ca esta última como contraposición al conocimiento hegemónico, entonces, habría que apelar a otras nociones de conocimiento más situadas y de corte no humanas como lo sugiere Eduardo

Kohn (2021), en su libro *Cómo piensan los bosques: hacia una antropología más allá de lo humano*, para concebir otras posibilidades de existencia y de relaciones en el espacio que habitamos.

Pero, **cómo es que este estudio de caso tiene relación con las teorías trabajadas en el curso y cómo es que pueden ser puestas en discusión** desde una perspectiva propia para descolonizar el discurso y el lenguaje que se ha incrustado en el devenir de la sociedad colombiana hasta volverse costumbre. Esta pregunta podría ser respondida si nos remitimos a las palabras y conductas observadas en el caso que estamos presentando. En referencia, Rodríguez (2010), citando a Nancy Fraser ha asegurado, que el desprecio cultural se imbrica en las instituciones que operan en la cotidianidad para crear lo que ella denomina como “subordinación de estatus”. Este fenómeno, prosigue Rodríguez, genera injusticias políticas, culturales y económicas, se manifiesta primordialmente en la imposibilidad de que el afectado, por ser considerado un paria, indigno de respeto o estima, logre participar plenamente como par en las interacciones sociales y, por tanto, la subordinación que condiciona su pleno derecho a participar en la vida social y política debería ser reparada en todas sus manifestaciones.

Con todo, observemos, que, ante la conducta del agresor, las palabras del agente de tránsito José Félix Angulo, según lo narra el periódico citado, fueron:

“No lloré delante de él porque hubiera sido darle importancia. Pero lo hice en mi casa, callado, recordando que me dijo esclavo (...) El ataque que sufrí fue una ofensa a todos los afrodescendientes (...) No doy pie a que me traten mal. Siempre sonrío y eso los desarma [a los infractores] (...) Digo: Caballero, buenas tardes, ¿cómo me le va? Soy el agente número 466 de la Ciudad de Cali. ¿Me enseña si es tan amable su licencia

de conducción? Y ellos reaccionan bien. No sé por qué este señor actuó así (...) Empecé a pensar que perdería mi empleo si tocaba a este hombre. Que mis hijos me dirían que me echaron por irresponsable, que los jóvenes a los que ayudo en mi barrio dejarían de verme como un referente, que los agentes de tránsito quedarían desacreditados ante la ciudadanía. Pensé, incluso, que una reacción violenta reafirmaría los estereotipos de los hombres afro como personas agresivas. La gente iba a decir: ‘Al fin, negro [tenía que ser]’.

Se podría decir, que esta narrativa toma fuerza en el contexto de la teoría semiótica y los estudios del lenguaje para pensar y reflexionar sobre qué es y cómo opera el fenómeno del racismo en distintos espacios y niveles de las interacciones sociales prestando mucha atención a las *configuraciones lingüísticas*, a la *comunicación alfabética* y al *vocabulario hábilmente utilizado*, en un contexto de constante amenaza, vulnerabilidad y subordinación por parte de la mentalidad blanca. Hace falta dejar en claro, que, aunque el agente de policía se encuentre en una condición de autoridad por la potestad jurídica que le otorga la institución policial, lo que prima para el agresor es el hecho de que sea negro.

Y esto se observa en su vocabulario cuando la primera expresión que lanza sobre el agente es **“negro basura, negro esclavo”**. De hecho, lo que hace llorar al agente de policía cuando llega a su casa es el recuerdo de tal expresión. Pero como quiera que se mire, la situación o el fenómeno que se desea destacar aquí, es la manera como opera el racismo cotidiano, el racismo epistémico y la justicia epistémica, considerando las observaciones jurídicas que ha mencionado Rodríguez (2010), en *Más allá del desplazamiento: políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia*, vinculadas a la calidad estatutaria

de la persona subordinada. En este sentido, si queremos articular ciertas teorías ontológicas, performativas o de carácter decolonial tendríamos que seguir escudriñando en las configuraciones lingüísticas, la comunicación alfabética y en el vocabulario hábilmente utilizado, para demostrar cómo la condición de subordinado que marca al agente de policía va mucho más allá de portar el uniforme. Es decir, que, aunque por la condición jurídica que le otorga la institución policial para ejercer su laboral y desarrollarse como un ser humano en el devenir cotidiano, la categoría de subordinado no le exime de ser agredido y, lo que es peor, de ser ridiculizado y rebajado a la categoría de esclavo.

Pero todavía cabe subrayar, que al realizarse un análisis semiótico sobre la tendencia del racismo y las formas más elementales que lo configuran en la realidad, se diría, que sólo a través del vocabulario utilizado por el agresor se llegaría a explorar y con el tiempo caracterizar una mentalidad colombiana muy propensa a la discriminación y al racismo. En efecto, la expresión “te maneja un blanco”, “yo te pago impuestos”, son expresiones que enmarcan el clasismo como formas de discriminación y superioridad considerando el contexto de los hechos narrados. Nótese, que en palabras de Rivera (2010), lo anterior constituiría una variante del “colonialismo interno”, que ella sugiere como complejo de superioridad por parte de quien fácilmente se puede considerar como un conciudadano más.

Y aquí es donde entra la parte más compleja de lo que significa el racismo cotidiano, su tendencia y algunas derivaciones que podrían hacerse en razón de los seres humanos que lo tienen que vivir diariamente en sus mentes y en sus cuerpos y, que termina por convertirse en un fantasma, cuando no en una mácula que marca de manera profunda a los grupos afrodescendientes en Colombia. Así pues,

que el racismo como fenómeno estructural, por ejemplo, asume en la cotidianidad muchas formas, y una de estas es la que ha caracterizado el lingüista van Dijk (2003), al estudiar los textos y el discurso de las élites en el país, en el que indígenas y negros aparecen asociados con la flojera, la delincuencia y la pasividad.

Entonces, si queremos hacer énfasis en las teorías semióticas, así como en el lenguaje propiamente dicho, la comunicación alfabética, tanto como en el uso del vocabulario hábilmente utilizado, tendríamos que destacar de van Dijk la mención de discurso “políticamente correcto” en el contexto colombiano para revisar lo que podría llegar a configurarse también como “discurso paternalista” o “posición paternalista”, que convierte a las personas indígenas y negras en sujetos inferiores. Pero si proseguimos en esta misma línea, podemos constatar con el autor, que finalmente las posturas paternalistas constituyen esencialmente una forma de racismo, articulada en la identidad de quien lo padece, asimilando así sus valores culturales.

En todo caso, si echamos un vistazo al vocabulario con que hemos denominado el título de este estudio de caso, podemos observar, que basta solo un miembro de esta comunidad para exponer el racismo en Colombia en representación de un pueblo entero. Y como el mismo José Félix lo expresa, el ataque que sufrió, no solo lo sufrió él, sino que es una ofensa a todos los afrodescendientes. Por lo anterior, dice van Dijk en sus conclusiones sobre la *Dominación étnica y el racismo discursivo en España y América Latina*, que el discurso de élite tiene un doble efecto a saber: es el patrón social alrededor del cual se ordenan las prácticas del racismo cotidiano en el mundo contemporáneo, pero que también, con la emergencia de los movimientos de resistencia y afirmación de los grupos sociales oprimidos, se pueden constituir herramientas para el cambio.

Obsérvese en este sentido, que, con relación a la identidad y a los valores culturales, van Dijk se ha referido a los mecanismos que se generan discursivamente para construir la identidad del otro como problema; y habla de su funcionamiento cotidiano, cuando, por ejemplo, ciertos grupos hacen una *autorepresentación positiva de Nosotros* y *presentación negativa de Ellos*. Para este autor, la categoría de un *Nosotros* y del *Ellos* son fundamentales como modelo teórico explicativo sobre el racismo en cada uno de los países de América Latina. En tal caso, en el texto sobre *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, se observa que sus aportes y contribuciones se fundamentan en la consulta de investigadores locales que muestran la situación de sus propios entornos nacionales.

Considerando ahora aspectos específicos y relevantes de mis intereses investigativos, tendría que decir, que además de analizar críticamente los discursos de élite, también posicionaría a la etnografía como el enfoque que me permitirá situarme de manera simbiótica con otros agentes y entornos bióticos circundantes; sus experiencias y conocimientos metalingüísticos. De modo que, como sugiere De Mauro (2025), habría que elaborar una construcción colectiva del *decir*. Dicho en otras palabras, debemos repensar los modos en que definimos la comunidad de habla para integrar en el acto comunicativo a seres no humanos. Este posicionamiento es el que introduce a la *etnografía de la comunicación* como la herramienta más apropiada para desentrañar de manera más completa el entramado comunicativo e institucionalizado.

Esta idea, es la que más podría conectarse con las nociones de vocabulario hábilmente utilizado, las configuraciones lingüísticas, tanto como de la comunicación alfabética para aproximarnos a un análisis crítico del discurso como parte de los estudios culturales que nos ofrezca, en

este caso, una perspectiva de análisis mucho más completa del fenómeno del racismo en el contexto académico y político. En referencia, ha dicho Restrepo citado por Del Valle (2015), que los estudios culturales son una modalidad crítica de la práctica teórica y, que, de hecho, se asumen como una postura crítica. En realidad, para este antropólogo, no existen unos estudios culturales propiamente latinoamericanos, sino los estudios culturales en términos generales.

Dado el contexto de la entrevista, Del Valle (2015), introduce la pregunta, de qué se entiende por modalidad crítica de la práctica teórica, a lo que este antropólogo responde, que una modalidad crítica de la práctica teórica es aquella que piensa que el conocimiento no es para producir más conocimiento en sentido abstracto, sino que, por el contrario, el conocimiento es para hacer intervenciones y transformaciones en el mundo. Es así, como esta modalidad crítica de la práctica teórica aboga por cuestionar algunos supuestos, como ejemplo, separar hechos de valores o la posibilidad de un conocimiento neutro de sujetos incoloros, inoloros e insaboros. Por lo tanto, un rasgo esencial de los estudios culturales, dice Restrepo, es esta modalidad crítica de teorización, para además de interpretar el mundo, poderlo transformar.

Y prosigue indicando, que otro rasgo fundamental de los estudios culturales es el que se relaciona con la noción de cultura, esto es, que la cultura es concebida en su intersección constitutiva con lo político, con las relaciones de poder y sus querellas. De lo anterior, el autor hace referencia, en que estas disputas hay que pensarlas en función de las luchas por los significados, y esos significados que organizan el mundo y producen materialidades que nos hacen ser lo que somos. Este segundo rasgo, demarca los estudios culturales de la manera como se aborda la cultura en la antropología o sociología para llegar a ese cruce entre cultura y poder como la base de los estudios culturales.

Ahora bien, si quisiéramos abordar el fenómeno del racismo de una manera más completa y directa sobre la base de un análisis crítico del discurso, convendría considerar el lenguaje, los medios de comunicación e información como parte de la materialidad más pura y dura de la etnografía de la comunicación y del lenguaje hábilmente utilizado para nombrar y describir cualquier otro fenómeno, como por ejemplo la cultura o el poder. En este sentido, como modalidad crítica de la práctica teórica, según observa Restrepo en la mencionada entrevista, los estudios culturales comprenden un estilo de trabajo intelectual que hace inteligible en su contexto cualquier *artefacto* o *categoría de análisis* que logre acercarnos a la comprensión de un fenómeno.

Dicho esto, tomaríamos en principio, el análisis de contenidos de las redes, llámense sociales, virtuales o relacionales que un sujeto pensante, considere para hacer inteligible la materialidad que trata. Tomaremos, por ejemplo, la entrevista que Diana Calderón hace a [Mauricio García Villegas](#) en el Diario el País el día 5 de mayo de 2026 en su nuevo programa “La Colombia que queremos”. Vamos a detenernos apenas en el comienzo de esta entrevista, cuando la entrevistadora manifiesta que, dichas entrevistas buscan pensar cómo construir la Colombia que queremos. Y en respuesta, el entrevistado le responde, que cada vez se convence más, de que hay una crisis de la que se habla poco, y es, la crisis ética, la crisis moral, la crisis de valores. Es una crisis de fondo, que además es transversal a todo, a todas las demás crisis y a la sociedad en general.

En referencia a eso, lo que él hace es, filosofía moral o filosofía ética para todo el mundo. Para el público en general. Pero lo más interesante de todo, es que, en el mundo contemporáneo, él observa un deterioro de la conversación. Y no de la conversación entre gente que piensa lo mismo, sino entre gente que piensa distinto.

Es decir, la conversación entre improbables. La forma que toma el apartado anterior, surge del ajuste para la publicación del presente artículo y para alimentar un poco más la literatura que se ha escrito en Colombia para pensar los estudios culturales y la cultura propiamente dicha. Es así, que para ofrecerle al lector y a la academia en general una perspectiva para abordar el discurso racista y la pulsión racista que nada ni nadie logra atajar, recurrimos a la etnografía de la comunicación o etnografía de los medios para posicionar un argumento más convincente y relevante de lo que sucede en la formación cultural colombiana.

Y quiero valerme de esas palabras de García Villegas (2026), para afirmar, que tanto la función pública, entendida como Estado que reúne de manera lógica la diversidad poblacional en Colombia, tanto como la academia misma ha entrado una decadencia ética y moral sin reversa. En hora buena, quería que alguien me lo confirmara, por lo que hace mucho rato que lo estaba pensando y no logra encontrar el argumento más contundente para corroborarlo y, en consecuencia, la revisión de literatura, tanto como el análisis de contenidos informacionales me lo han facilitado. Nótese, que la categoría transversal de este texto es la categoría raza. Aunque no se haga énfasis de manera directa como concepto, pero ella está aquí presente como noción anticipada al concepto de racismo.

Y piénsese, por ejemplo, *qué está mal con la raza*, cuando Asociación Americana de Antropología (AAA) ha tenido que salir a aclarar y declarar al dominio público las malinterpretaciones o ideas erróneas acerca de la raza y la inteligencia (Kotta, 2000, pg., 148). Resumiendo, se dice, que el concepto de raza surgió para clasificar concretamente a personas en una situación colonial, que integró la ideología de racionalización de las actitudes europeas y el trato desigual hacia los conquistados y esclavizados. En consecuencia, escribe Kotta

(2000), que quienes acreditaron la esclavitud, especialmente durante el siglo XIX, usaron el concepto de raza para justificarla. Préstese atención, a lo que sucede particularmente con la idea de racionalización de las actitudes y el trato desigual para pensar, por ejemplo, en categorías como la jerarquización y la estratificación social en la era contemporánea.

Al respecto, prosigue este antropólogo, el concepto de raza se convierte en una ideología tal, que agrandó las diferencias entre europeos, indígenas y africanos, y creó una jerarquía de categorías rígidas, socialmente excluyentes, entre rango y estatus que facilitó la construcción racional de la desigualdad natural. Fue entonces, cuando los rasgos físicos de los africanos e indígenas se convirtieron en marcadores o símbolos de diferencias de estatus. En ese contexto, los líderes europeo-americanos producen las características culturales/conductuales vinculadas a cada raza y asociaron los rasgos superiores con los europeos y los negativos con los negros e indígenas. Finalmente, se institucionalizaron muchas creencias arbitrarias y convencionales sobre los diferentes tipos de personas, que se arraigaron profundamente en el pensamiento americano.

Lo anterior quiere decir, que, *como ideología de las diferencias humanas*, el concepto de raza no se limitó a la situación colonial, sino que, por el contrario, esta idea se extendió como una visión mundial, un cuerpo de prejuicios, dice Kotta (2000), alrededor de las diferencias humanas y el comportamiento grupal. Asumiendo la explicación que ofrece el antropólogo, de que el comportamiento cultural humano es aprendido; además, condicionado en los infantes desde el nacimiento y normalmente sujeto a modificación, se concluye que las desigualdades actuales entre grupos raciales no son resultado de su herencia biológica, sino producto de circunstancias sociales, económicas, políticas,

educativas e históricas. Para cerrar el contexto sobre la categoría raza podríamos decir, que su razón de ser se convierte en un conjunto de ilusiones políticas producidas por una clase social y utilizada por los gobernantes como instrumentos de dominación y control.

Si bien, el concepto de raza del que trata Kotta (2000), nos ofrece una panorámica sobre el problema de la desigualdad social en general y la estratificación étnico-cultural en particular, es Morales García (2008), quien nos va a *metamorfosear* en la dinámica del concepto de raza y su configuración en el momento contemporáneo. Es así, como la autora encuentra, que, en las sociedades actuales existen nuevas formas de racismo que han abandonado la teoría de las razas y la han reemplazado por la de cultura. Retomando los aportes de Taguieff (1995), dice la autora, que el racismo constituye una ideología, cuyo punto central es la desigualdad basada en las diferencias de naturaleza entre los grupos humanos, y esto implica exclusiones, discriminación, persecución o exterminio acompañados por actitudes de odio y desprecio del otro.

Este nuevo racismo, según lo que observa Morales García (2008), de los aportes de Taguieff (1995), tiene un carácter doctrinal enorme y basado en la existencia de culturas diferentes. Ante todo, ella se pregunta por el punto de quiebre desde donde parte el discurso del valor del reconocimiento de la identidad de los individuos pertenecientes a otras culturas y deja de ser visto como una forma de riqueza para convertirse en contaminación o en distancia jerarquizada de una cultura frente a la otra. En efecto, señala la autora, que en las sociedades actuales se ha suplantado a la cultura por la raza, argumentando una supuesta discrepancia de las culturas que termina con una concepción de la diferencia como negativa e imposible de llevar a un diálogo.

Resumiendo, las reflexiones de Morales García (2008), se observa que, la diferencia por sí misma no es el único aspecto que interviene en las relaciones interculturales, sino la separación del resto, justamente por *la diferencia* que no permite asimilarlas por considerarse de mayor valor, teniendo en cuenta la jerarquización de las mismas. Dicho de otro modo, las características o rasgos culturales/conductuales son vistos por la ideología de la racionalización como ambivalentes y conflictivos entre sí, por los líderes, por ejemplo, quienes diseñan políticas públicas o por académicos que emiten conceptos sobre categorías raciales. Considerando lo anterior, se obtiene, que, la cultura ha desplazado a la raza y la desigualdad viene a constituirse como característica fundamental de la diferencia que hace visible un tipo de racismo simbólico e indirecto.

Si esto es así, entonces, estaríamos en condición de responder la pregunta que nos plantea Restrepo (2019), sobre: “¿Quién necesita estudios culturales en Colombia?” Y yo diría, ¿Para qué? Existe empero, la necesidad de situar algunos conceptos y expresiones de corte historiográfico para entender la respuesta que este antropólogo ofrece a esta pregunta. Algunos de estos hacen parte de una vasta literatura que no se agota en el presente texto, pero que hemos considerado a propósito de un ajuste para la publicación de este. Y es así, como desde Friedrich Nietzsche pasando por Michel Foucault hasta llegar a Pierre Bourdieu la literatura está atravesada por conceptos tales como: filosofía del lenguaje, giro lingüístico, arqueología del saber, interpretación-hermenéutica, ciencia del archivo, condiciones de posibilidad, actuaciones verbales, capas o niveles reflexivos, crítica literaria, ruptura epistemológica, vigilancia epistemológica, actitud de sospecha, dominios del saber, campo enunciativo, campo histórico, campo administrativo o campo de la función pública entre otros que pudiesen ser considerados.

Ahora bien, en la literatura más reciente también podríamos encontrar algunos y nombrarlos como corresponde a este estilo de trabajo, y desde Marixa Lasso pasando por Jesús Martín-Barbero hasta llegar a Restrepo (2019), los que hemos podido registrar serían: silencios de la historia, democracia racial, esclavitud, colonización, ideología, producción de sentido, relaciones de poder, dominación, burocracia, inteligibilidad, emproblemar, complejizar, poder, lenguaje, comunicación, información, cultura, hecho cultural, desigualdad, estratificación, jerarquización, eufemismo, raza, gobierno, gobernanza, campo político, políticas públicas, colonialismo, colonialismo interno, colonialidad y muchas más omnipresentes.

En las intersecciones de estas categorías de inteligibilidad se encuentra el entramado de lo que queremos expresar y escudriñar dando respuesta a la pregunta sugerida. Es así, que como respuesta a esta pregunta diríamos, que quienes necesitan estudios culturales en el momento contemporáneo serían la mayoría de los profesores que se encuentran trabajando en las universidades, tanto públicas como privadas, y del mismo modo, la mayoría de funcionarios públicos que hacen uso privativo del servicio público, cuando, por ejemplo, se rumora y se comprueba la malversación de bienes o de servicios públicos, corrupción o tráfico de influencias o también, de salvoconductos, tolerancias administrativas, derogaciones, tráficos de función, que logran beneficiarse de la no aplicación y la transgresión del derecho.

Esta anomalía o desviación, casi enfermiza de funcionamiento de la función pública, campo administrativo en Colombia, sin llegar a dudar también se traslapa a la mayoría de académicos en este país sin remordimiento alguno. Y por eso hago hincapié en que es enfermiza, es decir, patológica por herencia. Entretanto, cuando Restrepo (2019), se refiere, en que los estudios culturales confluyen en una eventual excusa

para acumular capital académico o mantener el salario no hace más que confirmar, que el sueldo en este caso, no se calcula de acuerdo con el trabajo realizado, sino en relación al status, esto es, según el tipo de función, categoría y la duración del servicio que presta. Al respecto señala Max Weber, en su texto *¿Qué es la burocracia?*, que tanto los ingresos del funcionario, como las gratificaciones de estima social hacen del cargo burocrático una posición buscada, particularmente en países que ya no ofrecen oportunidades de beneficios coloniales como podría suceder, por ejemplo, con los trabajos interesados de los juristas².

Una vez que intentamos responder a la pregunta yéndonos al archivo, consideramos que los aportes de Restrepo (2019), nos ofrecen elementos para pensar la comunicación, el lenguaje y la información que se produce en un contexto de lucha por el reconocimiento, la inclusión y la igualdad en derechos y oportunidades en este país. Así, dentro de los estudios culturales, una herramienta útil para pensar el *entramado comunicativo*, en la cultura, la política y lo social en el contexto colombiano sería la etnografía de la comunicación o el análisis crítico del discurso. Asegúrese de puntualizar el caso que estamos analizando y en qué contexto surge dicha agresión para introducir los aportes de Jesús Martín-Barbero citados por Restrepo (2019), y en consecuencia imputar la conducta del agresor a una materialidad muy específica; situada y nombrada en términos de rigurosidad académica que nos habiliten otra forma de conocer.

² De la pluma del mismísimo Pierre Bourdieu, en el texto de *“El misterio del ministerio Pierre Bourdieu y la política democrática. De la casa del rey a la razón de Estado. Un modelo de la génesis del campo burocrático”*, se puede leer, que, a través del progreso imperceptible de la división del trabajo de dominación, de la cosa pública, del bien público, pero especialmente de las condiciones estructurales asociadas a la emergencia de un campo burocrático, se hace difícil desvincular el interés egoísta del uso privado del poder público. En efecto, al hacerse difícil la génesis de un orden público, aparece la acumulación de un capital público y con la emergencia del campo burocrático mencionado, se configura una lucha por el poder de la redistribución de los recursos públicos y los beneficios que genera.

En definitiva, si el comportamiento cultural humano es aprendido como dice Kotta (2000), y en relación a ello, se observa que los líderes europeo-americanos produjeron características culturales/conductuales asociadas a cada raza, y aparte de todo, asociaron los rasgos superiores con los europeos y los negativos con las personas negras e indígenas, entonces la pregunta que surge es, ¿Este comportamiento del agresor a que categoría racial se le pudiere adjudicar? La respuesta a esta pregunta también nos tendría que llevar a resolver, el para qué se necesitan estudios culturales en Colombia. Entonces, entran los aportes de Barbero (2010), para señalar, que, aquello que se comunica requiere ser examinado como un hecho cultural y no como el estudio de medios, por lo que la comunicación no es lo que sucede en los medios, sino lo que le pasa a la gente en su vida cotidiana.

Si transformamos la perspectiva y la pregunta como sugiere Restrepo (2019), para que adquiera relevancia la comprensión desde el punto de vista etnográfico, el uso y significado que el agresor le otorga al concepto **“negro”** y al concepto **“esclavo”**, se articulan bastante bien con las fórmulas o configuraciones lingüísticas de creación, repetición y variación del lenguaje y los discursos acostumbrados en este país sobre las personas de ascendencia africana en la cultura misma. Es decir, lo que le pasa a la gente en su vida cotidiana. De hecho, como ya se ha señalado, la condición jurídica que le otorga la institución policial, no lo exime de ser subordinado, agredido y rebajado a la categoría de esclavo. Y aquí viene lo más interesante del caso, a saber: que la dominación como proceso de comunicación deja al descubierto la mentalidad clasista de la sociedad colombiana, cuando el agresor le comunica, que, igual, **“te maneja un blanco”** **“Yo te pago impuestos”**.

Llegados a este punto, observamos que, justamente *la reproducción del trato desigual*

se enmarca en la categoría clase, que como parte de la costumbre y de la cultura colombiana llega a convertirse en *clasismo*. Esto constituiría en adelante, una forma de pensamiento que lo determina todo y lo distribuye todo hasta el infinito. En estos términos, continuamos con Restrepo (2019), para resumir el quien y para qué se necesitan estudios culturales en Colombia. En este sentido, la observación empírica y las poderosas lentes de la etnografía de la comunicación nos conducen a afirmar, una y otra vez, que quienes necesitan estudios culturales serían los que gobiernan y los académicos que lo piensan todo y lo deciden todo en términos de divisiones, y lo peor del caso, en términos de *su moral* y de *su ética* que les otorga *su privilegio* en perjuicio de otros. En tal caso, remítase a la entrevista de García Villegas (2026), y pregúntese, porqué será que él afirma que estamos en un momento de decadencia ética y moral. Para ese entonces, señor lector, usted mismo se habrá respondido el para qué se necesitan estudios culturales en Colombia.

Partiendo de la idea de que el conocimiento no es para producir mas conocimiento en sentido abstracto, y que, por tanto, el surgimiento de los estudios culturales puede desafiarnos a ser seres con sabor, color y olor, pero, además, seres con compasión y pasión por lo que ocurre, se diría, que las materialidades pensadas en el marco de la escritura y publicación de este artículo me hace ser lo que soy como ser humano y me posibilita compromisos concretos para hacer intervenciones en el mundo y poderlo transformar. Es por eso, que, en el marco de los estudios de doctorado he querido investigar la materialidad pura y dura de la reproducción de la desigualdad frente a los grupos afrodescendientes en Colombia, y observar, a través de una etnografía de la comunicación, análisis crítico del discurso, cuáles son esas particularidades en este contexto y momento específico de la historia que conecta bastante

bien con el surgimiento de unos estudios culturales.

En efecto, la mayoría de los conceptos y expresiones que configuran el racismo, el clasismo y la desigualdad, se enmarcan en todo un rastreo bibliográfico para su comprensión, conversando con los autores, teorías y perspectivas analíticas, que como la de Silvia Rivera Cusicanqui, las de Eduardo Restrepo y otros, posicionan y disputan nuevas perspectivas decoloniales para comprendernos y comprender mejor nuestro mundo. Entonces, si los rasgos mencionados anteriormente son parte fundamental de los estudios culturales, se diría, que estos estudios, son estudios de lo concreto; de contextos y coyunturas específicas que se encuentran empíricamente orientadas. Además, para ello se requiere de un posicionamiento geopolítico y de lugar para disputar tal o cual objetivación de esa *sutura* entre cultura y poder que los autores refieren como estudios culturales. En esta perspectiva, estos autores introducen categorías relevantes dentro de los estudios culturales que tienen que ver con el contextualismo radical, un “sistema de lugares” o los triángulos sin base, que menciona Rivera (2010), para referirse a la acción de la palabra pública que descoloniza la mente y ayuda evitar la pose del complejo de superioridad.

El orden social racista y un sistema de lugares que organiza relaciones políticamente racializadas

En lo referente a este apartado, vamos a detenernos y a *reparar* en las interacciones entre los agentes, los constreñimientos institucionales y las estructuras sociales que los separan y organizan, estableciendo el diagnóstico pertinente de una desigualdad basada en la diferencia de clase o desigualdad social enclavada como algunos analistas han

denominado³, y que *nos remite* a una “ciudad dual” o “país dual” fracturado que dirige nuestra atención hacia las nuevas desigualdades en la era contemporánea. De acuerdo con Auyero (2001), esta ciudad dual es provocada por la retirada del Estado y la eliminación de muchos puestos de trabajo en función de lo que la autoridad pública hace y deja de hacer.

En este contexto, también *la distancia* logra un lugar destacado en el estudio de la desigualdad, no como distancia física simplemente, sino como lejanía y desconexión creadas por medio de dispositivos sociales, económicos, culturales y políticos que separan, distinguen y marcan diferencias que favorecen la distribución desigual de la riqueza, el poder, el prestigio y el bienestar. Esta distancia, vista de este modo, es un artefacto que levanta barreras simbólicas y emocionales entre los grupos sociales y, además, regulan el tipo de interacciones que se presentan entre ellos. El elemento anterior es destacado por Luis Reygadas (2008), refiriéndose a las contribuciones de Norbert Elías (2006: 226), en un contexto de desigualdad persistente en América Latina y su vínculo con múltiples procesos como, por ejemplo, la concentración de privilegios y exclusiones de distintos tipos.

Pero, así como la concentración de privilegios y las exclusiones generan barreras simbólicas y emocionales, también lo hacen las fantasías grupales de elogio y de condena, que ocupan un lugar preponderante en la reproducción de las desigualdades en las relaciones de poder. No obstante, siguiendo a Elías con su *sociología figuracional*, se obtiene, que la materialidad que ensambla e implica los procesos de construcción

y reconstrucción del *gueto como sistema social* y como experiencia vivida, se enraiza en la categoría *etnocentrismo* que explica los patrones de interacción de los tipos de personalidad. El etnocentrismo, de acuerdo con Goffman (1986)), citado por Reygadas (2008) y por Morales García (2008), consiste en un comportamiento arbitrario de elevar indebidamente a la categoría de universal los valores de la sociedad a la que se pertenece, atendiendo, según lo que observan estos autores, a la ley del menor esfuerzo y procediendo de manera no crítica, a considerar sus valores como los únicos y que con ello basta.

De acuerdo con Morales García (2008), por ejemplo, el etnocentrismo, es una categoría que jerarquiza a personas y a territorios, tal como sucedía en la conquista por parte de Europa. De este modo, había una distancia entre la valoración y el trato que se hacía de los sujetos que habitaban dichos territorios, en la que la percepción de inferioridad se atribuía a dicho sujetos para generar las atrocidades que históricamente ya conocemos. Pero todavía cabe añadir, que el carácter del etnocentrismo favorece el trato jerarquizado que excluye a sujetos que poseen una identidad diferente a la homogénea, con base en una supuesta superioridad en un marco de valores y principios que se forjan para todos los hombres, en todos los tiempos como una lógica monocultural.

Como lo muestra la autora, es la simbología que se realiza de los rasgos de la identidad, tanto del sujeto como de la sociedad, la que hace la diferencia del lugar que se ocupe dentro de la jerarquía estructural para el reconocimiento. Por ello, destaca la autora, que la identidad y su reconocimiento son elementos cruciales con ocasión de realizar un análisis de las causas y consecuencias de estos aspectos, así como de las pistas que deberían orientar el abordaje de los mismos. En efecto, esa distancia que se destaca nos ofrece pistas bastante claras para

3 Como parte del análisis, la desigualdad social enclavada hace parte de la negación del racismo en Colombia, así como de las relaciones de poder basada en la raza. En el artículo, “Hasta que la dignidad se haga costumbre” Racismo y subjetividades políticas negras en Colombia, que escribe Restrepo (2024), este término aparece como parte de una vieja y exitosa estrategia contenida en el entramado de la desigualdad social, y que en este artículo se le concede un lugar central para entender cómo operan las formas de racismo en la era contemporánea.

pensar los dispositivos, que en este caso han separado y continúan marcando la diferencia en la distribución de la riqueza, el poder, el prestigio y el bienestar en el contexto colombiano. De todos modos, para el caso que aquí nos compete, los elementos que definen la figuración de la que trata Elías, serían las interrelaciones y la dependencia que logra observarse en las pautas de acción y *pautas de conducta que modelan* los comportamientos, supuestamente civilizados.

Para acercarnos de mejor manera a esas interacciones y dependencias que modelan dichos comportamientos en la vida cotidiana, conviene situar cual sería la lejanía, lo mismo que las conexiones creadas a través de dispositivos culturales que favoreció el trato jerarquizado del transeúnte con respecto al agente de policía. En consecuencia, el relato narrado por los medios nos muestra, que el agente estaba realizando un procedimiento de control de tránsito a un vehículo que, presuntamente estaba estacionado en un lugar prohibido. Entretanto, el transeúnte sale de un establecimiento comercial y comienza a increparlo, al punto de perseguirlo e insultarlo con expresiones relacionadas con su [color de piel](#).

Este hecho nos conduce a pensar justamente en el nombre con el que hemos subtitulado este apartado a saber: *El orden social racista y un sistema de lugares que organiza relaciones políticamente racializadas*. En efecto, si, por un lado, las contribuciones de Barbary, *et al.*, (2004), nos conduce a pensar al Pacífico colombiano en términos geográficos, como una región negra y abandonada por el Estado central, por otro, Auyero (2001), nos invita a considerar *las mutaciones*, que con ocasión de un proceso descivilizatorio estarían en marcha en esta región como parte del gueto negro colombiano y el sistema de lugares que hemos mencionado. Esta mutación, básicamente consiste en, que, esa reducción del proceso del

Estado se transforma en una redefinición política e ideológicamente de la cuestión de la raza y la pobreza de finales del siglo pasado.

De acuerdo con Auyero (2001), esta retirada del Estado trae consigo culpar a las víctimas, como ha ocurrido con el discurso estigmatizador de la “infraclase”, que justifica un retiro mayor del Estado. Esa misma visión, dice el autor, confirma la visión de que el gueto queda fuera del alcance de alguna política que corrija la situación, por lo que, dada sus condiciones, el gueto sigue deteriorándose. De esta manera, el reemplazo de las funciones de provisión social por las funciones disciplinarias realizadas por la policía, la justicia criminal y el sistema carcelario se dan de manera parcial, disminuyendo así, la profundidad y el alcance de la regulación estatal en tal espacio.

Luego, prosigue el autor, que, en estos casos, ni siquiera la presencia de una estación de policía dentro del gueto, como sucedía, por ejemplo, con los *Robert Taylor Homes* en Estados Unidos, considerada como la más infame concentración de vivienda social y de miseria social, de las cual, el Departamento de Vivienda de la ciudad de Chicago (Housing Authority) tomó a bien crear su propia fuerza policial privada como suplemento para patrullar este territorio en particular. Con todo, no podían garantizar una mínima seguridad física a sus habitantes, dado que el porcentaje de homicidios excedía los índices mas altos en la ciudad, sin considerar el control específico de los llamados “comportamientos de los infraclase”, que de todos modos si preocupaban a las elites políticas y a los expertos del diseño de políticas.

Por lo que escribe Auyero (2001), lo anterior se debía, a que la retirada del Estado impacta en el gueto, no solo porque reduce los flujos de inversión e ingresos, sino, además, y de modo mas significativo, porque desteje toda la red de relaciones sociales indirectas mantenida por las instituciones públicas y las

organizaciones privadas que éstas apoyan. En estos términos, se da el reemplazo del Estado de semibienestar por el Estado penal que refuerza la misma inestabilidad económica y la violencia interpersonal que se supone que debe aplacar. En efecto, sugiere Auyero (2001), que la perspectiva de Elías nos permite dirigir la mirada hacia el Estado como centro del análisis, de una conexión entre casta, clase y espacio, en lo que se consideró como hipergueto norteamericano.

De todos modos, la sugerencia nuevamente de Auyero (2001), es, que, si quisiéramos estudiar el rol del Estado con relación al gueto, tendríamos que incluir: todos los niveles del aparato del gobierno, federal, estadual, municipal, así como las estrategias y las prácticas que hacia él realizan los residentes del gueto. Y no solo las políticas de bienestar, denominada en el texto como *welfare* o las políticas antipobreza, sino la mayor gama de actividades estatales que intervienen la estructuración socioespacial de la desigualdad, involucrando las políticas criminales y penales. Adicionalmente, se debería incluir en el análisis, lo que la autoridad pública hace y deja de hacer, ya que el Estado moldea la marginalidad urbana, no únicamente por comisión, sino además y de modo decisivo por omisión social y racialmente selectiva.

En definitiva, trasladar el análisis de Elías al gueto negro norteamericano y compararlo con lo que sucede en el Pacífico colombiano sugiere, que los modelos teóricos para abordar los cambios que ha sufrido este, ya no pueden omitir al Estado, en sus capacidades organizativas, sus políticas, sus discursos y su modalidad real de intervención en un plano, que logra sacar a la luz las raíces políticas, propias de la configuración de la exclusión racial y de clase, de la que el Pacífico colombiano es su concreta materialización. Ahora bien, los aportes que el lector pueda apreciar y precisar en el presente artículo con relación a los Estudios del Pacífico, tendrían que enmarcarse en un

contexto de migración, un “sistema de lugares” y su vinculación con otras categorías analíticas de interacción que incluyen el territorio nacional.

Apartir de este panorama, el caso del agente José Félix Angulo podría catalizar algunas cuestiones y preguntas en torno a la cultura y los medios, para llegar a decir, por ejemplo, que el ataque del transeúnte correspondería a un comportamiento mediático o individual, ocasionado por el estrés de la ciudad o la esquizofrenia de nuestro días, y que no corresponde a la identidad nacional de una ciudad como Cali, que en algunos estudios aparece como una ciudad mayormente de población negra y mulata por su composición demográfica. No obstante, al revisar ligeramente la investigación de Barbary y Urrea (2004), que ya hemos citado, se observa que este comportamiento del transeúnte correspondería a un factor de discriminación directamente relacionado con el orden social racista, contenido en la segregación espacial urbana de la ciudad de Cali.

Y aunque la mención al “sistema de lugares” que caracteriza el texto, y las variaciones de categorías analíticas que pudieren surgir para complejizar mucho más el caso se aclaran cuando hacemos el paralelo con el caso norteamericano, de todos modos, la expresión “distancias socio-espaciales” contenida en la investigación de Barbary y Urrea (2004), tanto como la expresión “Te maneja un blanco, hijueputa” “Yo te pago impuestos”, comunicadas por el transeúnte, nos conducirían a asegurar la dinámica clasista de una identidad nacional, así como la conquista individual de una superioridad subjetiva en blanqueamiento, que en comparación con el caso norteamericano asume la forma de un sistema de castas.

A manera de conclusión

Son estos nuevos mandarines, golosos de sobresueldos y siempre propensos al apoltronamiento, quienes, cansados de predicar el espíritu de “servicio público” (para los otros), como lo hacían en los años sesenta, o de celebrar el culto de la empresa privada, sobre todo luego de 1980, pretenden manejar los servicios públicos como empresas privadas, al mismo tiempo que se mantienen al abrigo de las restricciones y los riesgos, financieros y personales, que se asocian a las instituciones cuyas (malas) costumbres imitan como monos, sobre todo en materia de gestión del personal; son ellos quienes, en nombre de los imperativos de la modernización, acometen contra el personal esos “acomodados” de la función pública, protegidos contra los riesgos de la libre empresa por estatutos rígidos y crispados en la defensa corporativa de las conquistas sociales; son ellos quienes alaban los méritos de la flexibilidad laboral, cuando no propician, en nombre de la productividad, la reducción progresiva del personal.

Pierre Bourdieu, *La Miseria del mundo* (2007).

A partir de este principio que sitúa la gestión y distribución de bienes, se sugiere en otras fuentes teóricas⁴, nuevas ideas, paradigmas y perspectivas para los estudios contemporáneos sobre fenómenos sociales racialmente estructurados. Así, al analizar el racismo y sus formas históricas, haríamos mucho bien en trabajarlo a un nivel de abstracción más concreto e historizado, no como el racismo en general, sino los racismos, interrumpiendo de manera decisiva la homogeneización de las tensiones y contradicciones sobre este fenómeno. De este modo, lo que hemos tratado de hacer en este artículo es, aproximarnos al entendimiento

⁴ Se pueden consultar los estudios de Antonio Gramsci y de Stuart Hall como perspectivas teóricas para entender el racismo contemporáneo.

de este fenómeno desde una postura no reduccionista de la interrelación que puede haber entre clase y raza como un problema complejo y difícil de abordar.

Considerando lo anterior, podemos seguir respondiendo a la pregunta de Restrepo, lo mismo que al para qué de esta respuesta, si pensamos, por ejemplo, que la *teoría de los actos de habla* o *etnografía de la comunicación* nos abre una nueva perspectiva de análisis para pensar y conocer la mentalidad de la sociedad colombiana y el discurso que se ha posicionado en torno a la distribución desigual de bienes a través de las políticas públicas y otros mecanismos de distribución, que solamente la función pública podría dar cuenta de ellos. En este sentido, el giro lingüístico⁵ nos orienta a pensar en la renovación del estudio del pensamiento político y la Teoría Política como un campo legítimo de la interdisciplinariedad que enriquece la conceptualización para el análisis de ciertos objetos de estudio.

Es por eso que, en términos metodológicos, hemos adoptado la teoría de los actos del habla o etnografía de la comunicación como herramienta útil para desentrañar el entramado comunicativo que se ha vuelto costumbre en la sociedad colombiana para nombrar lo negro, lo extranjero, lo plebeyo, lo pobre y lo bárbaro con respecto a lo blanco, al ciudadano, lo aristócrata, al rico y lo educado. En lo referente, si invertimos el sentido del estudio de la dominación como proceso de comunicación como sugiere Barbero (2010) citado por Restrepo (2019), nos encontramos con que, las características mencionadas han sido culturalmente producidas e institucionalizadas para establecer el sistema de “cierre social”, sugerido en su momento por Max Weber y retomado por Charles Tilly (2000), para analizar la desigualdad persistente.

⁵ El giro lingüístico se enmarca en el contexto de las teorías contemporáneas para mostrar la ruptura epistémica en torno a la conceptualización y análisis de objetos de estudio de manera interdisciplinar.

En efecto, Reygadas (2008) trae a colación un fragmento descriptivo de Rousseau, donde se refiere al origen de la desigualdad entre los hombres, que reza:

Concibo en la especie humana dos clases de desigualdad: una, que yo llamo natural o física, porque se haya establecida por la naturaleza, y que consiste en la diferencia de las edades, de la salud, de las fuerzas del cuerpo, y de las cualidades del espíritu, o del alma; otra, que se puede llamar desigualdad moral, o política, porque depende de una especie de convención, y se halla establecida, o al menos autorizada, por el consentimiento de los hombres. Consiste ésta en los diferentes privilegios que unos gozan en perjuicio de otros, como el de ser más ricos, más respetados, más poderosos que ellos, incluso el de hacerse obedecer.

Es así, que, para Rousseau, la desigualdad no corresponde a un proceso desigual patológico de origen, sino a redes de privilegio y prejuicios que se establece con el consentimiento de los hombres, que nos separan, nos clasificación y nos ordenan jerárquicamente en función de ventajas y desventajas en un modo de producción capitalista. En esta conceptualización de la desigualdad también confluye la perspectiva de Pierre Bourdieu (2012), al develar en *La Distinción*, los dispositivos simbólicos que sostienen la distinción social y reproducen una distribución clasista del capital cultural. Los aportes de Tilly (2000) destacados por Reygadas (2008), son relevantes, en tanto, que, permiten entender las categorías pareadas que mantienen las desigualdades y del mismo modo, enriquecen el análisis sobre las barreras sociales y las fronteras simbólicas que delimitan los territorios de la desigualdad.

Por lo anterior, Reygadas (2008), nos incita a considerar la dimensión cultural como elemento central en la producción de inequidades para entender los procesos simbólicos que distinguen

y jerarquizan a los grupos sociales. Es por eso, que al retomar la contribución de es Morales García (2008), nos encontramos, con que, la ignorancia y el manejo de la información que reciben las personas, acerca de la *identidad* puede tener consecuencias negativas y destructivas por los prejuicios que elaboran en momentos de tensión como sucede en este país y que son el escenario propicio para la profundización del racismo. No nos despedimos en este artículo, sin antes retomar la idea, de que ciertos conceptos, expresiones o discursos hay que tomarlos bajo tachadura.

Referencias bibliográficas

- Abreo, A. (2011). El “gran método” de Foucault: Una arqueología-genealógica y una genealogía-arqueológica. *Revista Papeles*. Volumen 3 No. 6 • pp. 77-85
- Auyero, Javier. (2001). Introducción. Claves para pensar la marginalidad. En L. Wacquant (Ed.), *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio* (pp. 10-31). Buenos Aires: Manantial.
- Barbary y Urrea (2004). *Gente negra en Colombia: dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Medellín. Editorial Lealon.
- Barbero, Martín (2010). “Yo partí de cómo se comunicaba la gente en la calle: trayectorias intelectuales y posiciones políticas. Entrevista. *Crítica y emancipación* 2 (3): 127-154.
- Bourdieu, Pierre y J.C Passeron. (2009). *Los Herederos: los estudiantes y la cultura*. México. Siglo XXI
- Bourdieu y Jean-Claude Passeron. (2001). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. España. Editorial Popular

- Bourdieu, Pierre. 1988. La distinción: criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus
- Bourdieu, Pierre (2014). Sobre el Estado: Cursos en el College de France (1989-1992). Barcelona. Editorial Anagrama.
- Camós, Francesc y María J. Frápolli (2008). Contextualismo y Semanticismo. debate abierto en la filosofía del lenguaje contemporánea. Epistemens, vol. 28, nº 1. pp.1-20
- Calderón, Diana (2026). La Colombia que queremos: Mauricio García Villegas. [Video]. Fuente: <https://elpais.com/america-colombia/elecciones-presidenciales/2026-05-06/la-colombia-que-queremos-mauricio-garcia-villegas.html>
- Carrera, Juan (2017). Etnografía del habla. perspectiva de una dimensión semiótica de la antropología. Revista Nuevas Tendencias en Antropología, nº 8, 2017, pp. 73-86
- De Mauro, Sofía (2025). Simbiogénesis lingüística. Lenguas indígenas, territorios y ecopolítica. Cuadernos de literatura, 26
- Del Valle, Mónica (2015). Estudios culturales: avatares y posiciones. Entrevista a Eduardo Restrepo. Bogotá. Tabula Rasa.
- F. C Euvrard, M. Pialoux, L. Pinto, A. Sayad, C. Soulié y L Wacquant (2007). La Miseria del mundo. Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Filosofía del Pórtico (2024). La arqueología del saber - Foucault para otra historia. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=AQsBoKa1054&t=9s>
- Giraldo, Santiago (2005). La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad. Bogotá. Revista Colombiana de Antropología, vol. 41
- Hangartner, Andreas Christian (2015). Teoría Política y Análisis del Discurso. El contextualismo lingüístico de Skinner y Pocock. Lengua y Habla 19
- Kottat, Conrad Phillip. (2000). Antropología Cultural. Espero para la Humanidad. Madrid: McGraw-Hill.
- Kohn, Eduardo (2021). Cómo piensan los bosques: hacia una antropológica más allá de lo humano. Quito. Hekht y Editorial Abya-Yala
- Kreimer, Roxana (2023). El lado oscuro de la moralidad [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=l4ukIEZNwj8>
- Kreimer, Roxana (2026). Contra las ideologías [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mZa3858qhbE>
- Lasso, Marixa. (2015). Guerra de razas y nación en el Caribe Gran Colombiano, 1810-1832.
- Morales, Gabriela (2008). Metamorfosis del paradigma del reconocimiento: del racismo biológico al racismo cultural. Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política, 7, 71-85.
- Pena, Leandro (2013). Lenguaje y literatura en las palabras y las cosas de Michel Foucault. Buenos Aires. Nuevo Pensamiento. Volumen III

Restrepo, Eduardo (2019) ¿Quién necesita estudios culturales en Colombia? Ciências Sociais Unisinos, São Leopoldo, Vol. 55, N. 2, p. 163-173, mai/ago 2019

Reygadas, Luis (2008). La Apropiación: destejendo las redes de la desigualdad. México. Anthropos Editorial.

Rivera, Silvia (2010). Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Buenos Aires. Tinta Limón

Rodríguez Garavito, César. 2010. Más allá del desplazamiento: políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Ediciones Uniandes

Santander, Pedro (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. Santiago. Universidad de Chile

Tilly, C. (2000). La desigualdad persistente. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Valencia, Juan y Restrepo Paula (2021). Shekuita o el mal trueno: documental performativo, conflictos ontológicos y descolonización de lo real. Cuadernos De Música, Artes Visuales y Artes Escénicas

Van Dijk, Teun A (2003). Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina. Barcelona: Gedisa

Weber, Max (2000) ¿Qué es la burocracia? Libros Tauro